

	MINISTERIO DE TRANSPORTE			CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS						
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS			VERSIÓN			
	OBRA						
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			PAGINA	1	DE	1
CONTRATO No. 4600 DE 2023							
CONTRATISTA:		CONSORCIO INGENIERIA MP NIT 901.746.967-7					
OBJETO DEL CONTRATO:		"MEJORAMIENTO DE LA VIA SOATÁ – JABONERA, SECTOR APARTEROS, DEPARTAMENTO DE BOYACA. LOTE 3".					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:		23/11/2023					
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:		31/12/2023					
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:		30/06/2024					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:		\$ 476.305.581,00					
VALOR ADICIONAL: N/A		No.REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A					
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:		ORDEN DE INICIO- OFICIO 2023S-VBOG-033156 del 29/12/23, SUSPENSION No. 1 del 30/12/23, PRORROGA No. 1 del 02/02/24, PRORROGA No. 2 del 02/05/24 y PRORROGA No. 3 del 28/05/2024					
VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS							
1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	14-44-101198946	ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)		No. 7 del 20/06/24	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	Desde:	23/11/2023	Hasta:	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN		Valor:	\$ 47.630.558,10
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	Desde:	23/11/2023	Hasta:	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN		Valor:	\$ 238.152.790,50
PAGO DE SALARIOS- PRESTACIONES SOCIALES- INDEMNIZACIONES LABORALES.	Desde:	23/11/2023	Hasta:	4/08/2027		Valor:	\$ 95.261.116,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.					Valor:	\$ 142.891.674,30
CALIDAD DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.					Valor:	\$ 14.199.675,00
2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL							
2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		14-40-101060895	ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)	No. 7 del 20/06/24	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (Básica)	Desde:	23/11/2023	Hasta:	9/08/2024	Valor:	\$ 260.000.000	
Coberturas Expresas: (Contiene la cobertura SI o No)	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	SI		PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		SI	
RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	SI	VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		SI		AMPARO PATRONAL	SI
OBSERVACIONES: 1. La Unidad Ejecutora certifica mediante memorando 2024I-VBOG-041923 del 26/06/24 que a la fecha no se han otorgado desembolsos por concepto de anticipo. 2. Se aprueban los anexos condicionados a que la aseguradora aclare que la vigencia global de los amparos de cumplimiento y RCE es desde la suscripcion del contrato principal.							
REVISIONES Y APROBACIONES Proyecto.: Laura Sofia Melendez Abogado SGCPA Revisó.: Henry Andres Leal Abogado SGCPA Aprobó: Carolina Pabon Silva Subdirector GCPA							